ANEXO 1- MATRÍZ DE RIESGOS

MARCO NORMATIVO	Artículo 4 Ley 1150 de 2007 Artículo 2.2.1.1.1.6.3 Decreto 1082 de 2015 COMPES 3714 Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Diciembre 1 de 2011
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL CCI Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DEL CENTRO PARA EL EMPRENDEDOR SESQUILEÑO (CES) VERSIÓN 2025, EN EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ-CUNDINAMARCA.
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
VALOR	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VENTICUATRO MIL PESOS ($454.224.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS

De conformidad con lo previsto en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la Alcaldía Municipal de Sesquilé, entiende por riesgo aquellos hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato se puedan presentar y afectar su normal desarrollo, así mismo establece que la Entidad Estatal debe "incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación" en los pliegos de condiciones o su equivalente.

En virtud de lo anterior y con base en los estudios previos, se procede a elaborar la Matriz de Riesgo del proceso que se pretende adelantar, teniendo como referencia la normativa que nos rige y las directrices del Conpes 3714 de 2011 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente, donde se establecen los parámetros que deben tenerse en cuenta para la realización del análisis del Riesgo, el cual abarca desde la planeación hasta la finalización del contrato.

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, el valor, el objeto y el plazo de ejecución, el municipio deberá tener en cuenta para la identificación, estimación, asignación y probabilidad de ocurrencia del riesgo, según la siguiente tipología:

1. **Riesgos Económicos:** Son los asociados al comportamiento del mercado, la fluctuación de precios, el desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

2. **Riesgos Sociales o Políticos:** Son aquellos que se presentan por cambios en las políticas gubernamentales y aquellas condiciones sociales que afectan la ejecución del contrato.
3. **Riesgos Operacionales:** Corresponde a este grupo los asociados a la operatividad del contrato como la suficiencia del presupuesto oficial, el plazo, o aquellos referentes a los procesos y procedimientos, técnicos y tecnológicos y equipo humano inadecuado o insuficiente.
4. **Riesgos financieros**: Se relaciona con la liquidez para llevar a cabo la ejecución del contrato.
5. **Riesgos regulatorios:** Son los derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afectan el equilibrio del contrato
6. **Riesgos de la naturaleza**: Son aquellos eventos naturales en los que no existe intervención humana y que pueden tener algún tipo de impacto en la ejecución del contrato.
7. **Riesgos ambientales**: Son los derivados de las obligaciones legales y reglamentarias de carácter ambiental como licencias, permisos, plantes de manejo, autorizaciones, tasas, contribuciones, monitoreos, etc.
8. **Riesgos tecnológicos.** Son aquellos relacionados con los cambios o fallas en los sistemas de comunicación, nuevos desarrollos u obsolescencia de los equipos necesarios y que tengan que ser utilizados en el desarrollo del proyecto

Identificados los riesgos del proceso, su impacto y probabilidad deberá evaluarse conforme a los valores de la siguiente tabla:

			IMPACTO				
			Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto	5	6	7	8	9	10

Riesgo bajo	2-4
Riesgo medio	5
Riesgo alto	6-7
Riesgo extremo	8-10

Ilustración 1. Valoración del Riesgo. Fuente: Colombia Compra Eficiente

RIESGOS DEL PROCESO:

Los riesgos a valorar para el presente proceso de contratación son los siguientes:

Id del riesgo	*Descripción*	*Consecuencia*
I	Impresión y/o errores formales en los documentos del proceso	Falta de claridad en las condiciones del contrato
II	Personal requerido insuficiente o no disponible para la ejecución del contrato	Retraso y/o no ejecución del contrato
III	Que la información recolectada no sea verás	Que la necesidad no pueda ser cubierta eficazmente
IV	Falta de publicidad	Que la población objeto no tenga la información previa adecuada para acceder al beneficio
V	Deserción de la población objeto	Baja cobertura y gastos injustificados en el proyecto
VI	Fallas o deficiencias tecnológicas	Impedimento en la comunicación con la comunidad

Tabla 1. Riesgos identificados para el proceso de contratación. Fuente: Elaboración Propia

MAPA DE RIESGO DEL PROCESO

Archivo. 103.1500. Serie Documental/ Oficina de Contratación/Contratos

Id del riesgo	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de riesgo								Probabilidad	Impacto	Valoración	Asignación	Tratamiento y Control a ser implementado	Impacto después del control			¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable de la	Fecha estimada del inicio del control	Fecha estimada de finalización del control	Monitoreo y revisión	
				Económicos	Sociales o Políticos	Operacionales	Financieros	Regulatorios	De la naturaleza	Ambientales	Tecnológicos						Probabilidad	Impacto	Valoración					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
I	General	Interna	Planeación			x						Probable	Moderado	7	Entidad	Adecuada planificación del proceso	Casi cierto	Mayor	9	Si	Entidad	Desde el inicio del proceso	En la suscripción del contrato	Elaboración exhaustiva de los documentos del proceso y fijación proporcionada de los requisitos, conforme al objeto del contrato	Las veces que sean necesarias durante la estructuración del proceso
II	General	Externa	Ejecución			x						Probable	Mayor	8	Contratista	El contratista debe proporcionar y asegurar la disponibilidad del personal requerido	Probable	Moderado	7	Si	Contratista	A partir del inicio	Hasta la terminación	La supervisión debe efectuar el seguimiento al contrato	Semanalmente

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

III	Específico	Externa	Ejecución			x						Probable	Mayor	8	Contratista	La información recolectada debe ser acorde y proporcional al objeto contratado y será responsabilidad del Contratista utilizar todos los mecanismos posibles para llegar a la población objeto	Posible	Moderado	6	Si	Contratista	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la entrega final del objeto contractual	El contratista deberá disponer de los medios necesarios para realizar esta actividad y el supervisor será el encargado de verificar su cumplimiento	Durante la ejecución de la fase correspondiente
IV	General	Externa	Ejecución			x						Probable	Mayor	8	Contratista	Tanto la Entidad como el Contratista deben estar atentos a responder oportunamente por cualquier tipo de afectación se presente a causa de las inclemencias del tiempo y garantizar que las actividades contratadas se ejecuten	Probable	Mayor	8	Si	Entidad y Contratista	A partir del inicio	Hasta la finalización de la ejecución	Mantener comunicación constante entre Supervisión y Contratista y tomar las medidas que consideren necesarias	Durante la ejecución

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

V	Específico	Interna	Ejecución			x						Posible	Moderado	6	Entidad y Contratista	Tanto la Entidad como el Contratista deberán garantizar que la información llegue a todos los sectores del municipio (rural y urbano) de manera oportuna y establecer los tiempos suficientes para que los posibles beneficiarios la conozcan y participen	Probable	Mayor	8	Si	Contratista	Durante el desarrollo del objeto contractual	Hasta la finalización de la ejecución	La supervisión del contrato debe hacer seguimiento y control del desarrollo de la etapa de divulgación	Las veces que sea necesario durante la etapa inicial del proyecto}

Carrera 6 No. 5 – 19 **Teléfono:** 3112257770 **e-mail:** ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

VI	Específico	Externa	Ejecución								x	Probable	Menor	6	Entidad y Contratista	La entidad y el contratista tomarán las acciones necesarias para que por posibles fallas en los recursos tecnológicos no se altere el cumplimiento de las actividades y no se vean afectados los beneficiarios	Probable	Moderado	7	Si	Entidad y Contratista	Durante la ejecución	Hasta la terminación	En una eventual ocurrencias de fallas tecnológicas el Contratista y la Entidad, deberán mantener comunicación permanente y actuar oportunamente, en caso de que por esta razón no se pueda ejecutar las actividades deben reprogramarse y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales	Cuando ocurra

Los riesgos del proceso de Contratación Directa-Contrato Interadministrativo que adelanta el Municipio de Sesquilé, Cundinamarca, han sido establecidos, valorados y asignados conforme los parámetros descritos en la presente matriz, teniendo en cuenta los estudios previos, la tipología contractual, el objeto, el valor y el plazo de ejecución.

Actividad	Responsable	En calidad de	Firma
Proyectó	Jazmín Yolanda Gómez Melo	Profesional Universitario Oficina Contratación	
Revisó y aprobó	Diana Carolina Montes León	Jefe Oficina de Contratación	
	Juan Miguel- Atuesta Guzmán	Secretario de Competitividad, Desarrollo Económico y Ambiental	

Archivo. 103.1500. Serie Documental/ Oficina de Contratación/Contratos